

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

DE OPOSICIONES A ESCUELAS

EJERCICIO DE LECTURA

De EL HOMBRE.

La circulación de la sangre

«Ya sabemos que las arterias terminan en unos tubitos estrechísimos, que se llaman capilares. Obligada la sangre a pasar, muy apretada, por esos tubitos, deja fluir, a través de sus paredes porosas, los alimentos que lleva. ¡Y con qué admirable sabiduría ha dispuesto Dios esos capilares! Cada uno deja pasar, por sus paredes, la substancia que necesita el órgano en que está. Así, los capilares de un diente dejan fluir las substancias del esmalte y del marfil; los capilares de los huesos, las sales calizas; los de los músculos, dejan pasar la fibrina; los del riñón, la úrea, etcétera. Cada capilar es como un filtro inteligentísimo, que sólo permite el paso a lo que el órgano necesita, dan a cada uno lo que le hace falta y nada más.»

SE TRABAJA CON UNA SECCIÓN DE NIÑOS DEL GRADO MEDIO (de unos diez años).—Una vez leído el párrafo anterior por los niños, y hechas las correcciones individuales en cada caso, el Maestro ha de procurar volver a leerle en alta voz para que los niños lo entiendan y lo imiten, sin vacilaciones ni tropezos, haciéndoles distinguir bien las palabras y las oraciones, poniéndoles al mismo tiempo de relieve las ideas. Como el Maestro ha de reunir las condiciones de buen lector, pues, como dice el Sr. Rufino Blanco: «No debe ser Maestro quien no sepa leer bien», he aquí que este ejercicio ha de resultar eminentemente educativo, contribuyendo al desarrollo físico, intelectual y moral del niño.

Una vez terminada la lectura del párrafo,

preguntaremos a los niños: ¿De qué se trata o cuál es el epígrafe de este párrafo?—De la circulación de la sangre.—Bien: Ya habéis visto en capítulos anteriores que circulación de la sangre es: la función, por medio de la cual la sangre corre por el interior de conductos ramificados para nutrir todos nuestros órganos. La sangre es un líquido rojo que recorre nuestro cuerpo. Todos la habréis visto, porque raro será que no os hayáis dado algún pinchazo u os hayais producido alguna herida, dado lo juguetones que sois, por cuyo motivo os encargo que debéis de evitar el jugar con armas cortantes ni punzantes que pueden producir una hemorragia (pérdida de sangre), que si no se la contiene a tiempo puede producir la muerte, ni menos ofenderos ni heriros con ellas; pues, como sabéis, está prohibido por la ley divina y humana herir al prójimo.

—¿Recuerda alguno quién fué el descubridor de la sangre?—Miguel Servet, español.—Muy bien; decidme su historia...

Vamos a pasar al contenido del párrafo. ¿Qué son arterias?... ¿Qué quiere decir capilares? ¿No lo sabéis? Pues, tubos, cuyo diámetro es como el de un cabello.—Fluir, es un verbo que significa correr un líquido. El párrafo siguiente es una admiración que nos demuestra la sabiduría y Providencia infinita de Dios.—A continuación, el autor del párrafo, Sr. Ascarza, nos describe bellamente esta disposición de los capilares, haciendo uso de lo que en Literatura llamamos figuras pintorescas.

Desde la palabra «así», hasta las palabras «etc., etc.», además de la figura enumeración, se hace uso de la descripción. El último punto es como un resumen de la des-

cripción con el fin del autor, no repetir el papel de los capilares.

Dígame este niño mayorcito, ¿cómo te llamas?—Julio; pues, a ver si Julio ha entendido bien lo que hemos leído. ¿Por dónde corre la sangre?—Por las arterias, que terminan en unos tubos estrechísimos llamados «capilares».

—¿Qué hace al recorrer el camino que sabemos?—Llevar los alimentos al organismo.

—¿Qué es el esmalte y el marfil?—El esmalte es una especie de barniz; pero refiriéndose a los dientes, es una materia dura y blanca que cubre el diente, y el marfil es de naturaleza análoga a la del hueso, de fácil pulimento, blanca. De ella están formados los colmillos de los elefantes, siendo de mucha estima, pues, el poseer estos colmillos, con los que se fabrican objetos de mucho valor y muy artísticos. Es la parte dura de los dientes cubierta por el esmalte.

—¿Qué es la fibrina?—Es una substancia albuminóidea, especie de linfa.

—¿Y la úrea? ¿No sabes?—Una materia orgánica contenida en la orina con gran cantidad de nitrógeno. Procedente del riñón se adquiere una enfermedad llamada *uremia*, ocasionada por la acumulación en la sangre de las substancias que normalmente son eliminadas con la orina, el ácido úrico produce el mal de piedra.

—¿Y filtro, si sabrá qué es?—Sí, señor: un aparato, dentro del cual se pone papel filtro o sin cola, carbón, arena, etc., que sirve para clarificar un líquido.

—Muy bien; ahora que hemos explicado brevemente algunas palabras difíciles y determinado el sentido de varios párrafos, quiero que este niño, que se llama José Joaquín, me haga un pequeño resumen del párrafo leído. Vamos a ver, Joaquinito; cierra el libro y explícame, en tu lenguaje, lo que acabamos de leer. (Como es natural, el Maestro notará en el niño defecto de exposición, que procurará subsanar, así como muchas oraciones que dejará incompletas, etc., etc.) Perfectamente; de modo que este párrafo trata, en resumen, de la circulación en los vasos capilares y la función de estos vasos.

Hagamos un poco de análisis del párrafo: ¿Qué parte de la oración es *sabemos*?—Verbo, primera persona de plural del presente de indicativo del verbo irregular saber, escrito con *b* por venir del latín *sapio*, cuya *p*, al pasar al castellano, se convierte en *b*.

Estrechísimos: adjetivo calificativo en grado superlativo.

Este punto forma una oración compuesta,

cuya oración principal es: Ya sabemos que las arterias terminan en unos tubos estrechísimos, oración primera de verbo transitivo, y la subordinada, adjetiva o de relativo, reflexiva directa, que se llaman capilares; en la principal, el complemento es la oración intransitiva. Que las arterias terminan en unos tubos estrechísimos.

En estas oraciones casi no hay hipérbaton.

¿Y sabrías decirme, José Joaquín, cómo se conjuga el futuro imperfecto de indicativo del verbo saber?—Sí, señor: yo supiere, tú supieres, él supiere, etc., etc.—¿Cuál es la radical del verbo?—*Sab*.—¿Y la del pretérito?—*Sup*.

Y así continuaríamos analizando el resto del párrafo, o en parecida forma.

¿Cuántos puntos principales comprende este párrafo?—Escribeme en el encerado el primer pensamiento.—Se llaman «capilares» unos tubos estrechísimos en que terminan las arterias.—2.º Providencia de Dios y sabiduría.—3.º Funciones de cada capilar en el órgano correspondiente.—Muy bien, muy bien.

Expliquemos ahora cada uno de ellos: El primero está suficientemente explicado en el párrafo completo que hemos leído, así como el tercer pensamiento.

La sabiduría de Dios es la esencia divina en cuanto conociendo las cosas, porque posee en grado infinito este atributo, las dispone sapientísimamente al fin que lo tiene ordenado.

Pero donde más debe resaltar nuestra gratitud hacia nuestro Creador es en su divina Providencia. Como veis, en el párrafo leído, su acción se extiende a todos los órganos, a todas las cosas y a todos los seres. Ella pone a cada criatura en el rango que ocupa, rige a todos los seres y conduce a cada criatura en particular, y a todas en general, a sus fines, para componer ese gran *Todo*, cuyo plan formó en la profundidad de sus designios.

No hay otro Dios sino tú, que tienes cuidado de las cosas, dice el Libro de la Sabiduría.

Por otra parte, ese orden admirable que observamos en el Universo; la innumerable multitud de seres animados de tantas y tan variadas especies, su organización tan asombrosamente dispuesta, que no hay en ellos una parte que no sea útil y adecuada al uso que se destina, y la multitud de plantas que, sacando de la tierra jugos y alimentos, ayudan a la vida del hombre.

JUAN SANCHEZ LOPEZ

ALGUNOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Desde hace algunos años se han creado en España una porción de instituciones, importantes por su elevado espíritu de previsión social; características por su origen y por su especial matiz, y muy originales por su organización y funcionamiento. Me refiero a los Colegios instituidos por diferentes corporaciones oficiales o privadas para asistir, educar e instruir a los hijos de los funcionarios fallecidos, principalmente. La clase media, agobiada materialmente por su difícil posición entre la aristocracia y el obrero manual, discurre incesantemente para poder afrontar las crecientes necesidades de la vida, y en su delirio por salvar las más apremiantes o las más urgentes, se arremolina en confuso torbellino en torno de aquellas instituciones que proporcionan a su alma la tranquilidad y la intensa emoción de asegurarse contra aquellos casos que poco o nada pueden remediar el ahorro y la previsión individual.

Ha sido, sin embargo, un error intitular a dichas instituciones «Colegios de Huérfanos». Orfanato (por no utilizar el galicismo orfelinato) es sinónimo de asilo para huérfanos, y bien sabido es cuánto distan de un asilo los referidos Colegios. Las gentes, cultas o no, se manifiestan adversas o refractarias a los fines del Colegio, haciéndose a veces víctimas de sus propios errores, nacidos, tal vez, del título dado a esa clase de instituciones.

Los escolares, influenciados por el ambiente creado por semejante apreciación, llegan al Colegio bajo la impresión de ser su vida tan desdichada, tan poco venturosa como la de los que desconociendo a sus progenitores o careciendo de alguno de ellos es recogido en un asilo, a pesar de ir al Colegio en uso de un derecho. El funcionario socio del Colegio asegura hasta determinada edad la asistencia, educación e instrucción de sus hijos mediante el pago temporal y en fechas determinadas de una cuota, más o menos crecida, pero siempre exigua. Por esta razón, dichas instituciones son de un cariz análogo al de las Cajas de pensiones para la vejez y de ahorros, a las variadas entidades de seguros de vida y del trabajo, a las Cajas de préstamos y descuentos, a los Bancos populares, a los Pósitos, a los Montes de Pie-

dad, a las Bolsas del trabajo, a las Cooperativas, etc., etc., ya que todas ellas presuponen la firme voluntad de los individuos de prevenirse contra la miseria. Por su origen, por su objeto y por su radio de acción no pueden estimarse, ni aun en su acepción más amplia, como los orfanatos benéficos, sostenidos totalmente por el Estado, por la Diputación, por el Municipio, o de fundación particular.

Es cierto que en los Colegios se satisfacen todas las necesidades humanas, dirigiéndose, unas veces, al entendimiento (enseñanzas); y otras, a la voluntad (correcciones, consejos); al sentimiento (consuelos), y a la materia (alimentos, vestidos, vivienda y curación de enfermedades); pero no hay que olvidar que dichas necesidades se atienden mediante la cooperación material y moral de los funcionarios que integran la institución, despertando a un tiempo los sentimientos de previsión y de ahorro; que, aun en los casos más favorables, poco conseguirían aisladamente; ni que dichos beneficios revierten sobre ellos mismos como derecho reconocido por la ley. No se trata de una deuda satisfecha, simplemente, sino de un deber social, fraternal, fruto de la obra eminentemente social que realizan una agrupación de individuos auxiliados, a veces, por el Estado, en cumplimiento de su función tutelar.

Además, la visita a los Colegios, o la simple revisión de sus Reglamentos, revelan, en general, cuán distantes se hallan de los orfanatos o asilos para huérfanos. En su mayoría se alejan de un acuartelamiento de desdichados, repulsivo por su idiosincrasia, por su régimen escolar y disciplinario, por su indumentaria, por su hedor y por su aspecto, y en todos se nota una acción que debe alcanzar, no sólo a los huérfanos, pues únicamente por razones materiales han ingresado éstos primero.

Algunos Colegios van resueltamente más allá, dando, indistintamente, cabida a los hijos de funcionarios en activo, excedentes, cesantes, jubilados o difuntos.

MANUEL J. CLUET

Profesor y Secretario de Estudios
del Colegio de Huérfanos
de Telégrafos.

LASTIMOSA DESORIENTACION

NO PODEMOS CAMBIAR DE RUMBO

Con motivo de las reiteradas desilusiones que hemos sufrido estos últimos meses, esfumándose por completo las esperanzas que nos habían dejado concebir, observo una lastimosa y perjudicial desorientación.

Muchos compañeros nos escriben cartas que constituyen todo un poema, con sus dedos de amargura. En el Sanatorio de Madrazo, de Santander, en donde he permanecido una corta temporada reponiendo mi quebrantada salud, recibí una carta de un fogoso y activo compañero de Andalucía, que leí con marcada emoción. El que siempre se había distinguido por su tartarinesca fantasía y por su extraordinario optimismo, confiesa, entristecido, que ya ni en la paz de los sepulcros cree. Me indica que se propone quemar sus naves. ¡Qué disparate!

Como es corriente en la vida, surge el contraste vigoroso y lamentable.

Lo hemos visto en las columnas de EL MAGISTERIO ESPAÑOL. Unos cuantos compañeros, víctimas, sin duda, de la sugestión del momento, se apresuran a batir palmas, sin fijarse en la igualdad de la desigualdad, que dijo Montesquieu, en un momento de humorismo.

El mal no tendría caracteres alarmantes si se concretaran a exteriorizar su impremeditado alborozo. Y no se contentan con esto. Van un poquillo más lejos. Fretenden que rectifiquemos por completo el criterio que sobre nuestro viejo pleito reivindicatorio venimos sustentando unos cuantos defensores de la única fórmula que se ha encontrado para que sintamos todos los Maestros eso que hemos dado en llamar satisfacción interior.

¿Qué se pretende? Todo un absurdo. Que nuestro ridículo Escalafón, este segundo Escalafón, que naciera en mal hora para tormento y oprobio de unos diez mil educadores oficiales, se consolide definitivamente, desastrosamente, agregando dos o tres categorías.

No se concibe idea más desacertada. Por varias razones, que no exponemos hoy, esto no se puede conseguir. No hay que vivir de espaldas a la realidad. Y si fuese factible, si fuese realizable, tampoco nos convendría en manera alguna. En los tiempos que corremos, no se da un sólo paso sin contar con el vil metal. Es cierto. Lo sabemos todos. El

dinero es de todo punto necesario, y, muchas veces, imprescindible... Sin él, sin el dinero, es difícil que nos desenvolvamos. Pero no hay que olvidar que tan necesario y tan imprescindible como el dinero es el prestigio. Sin prestigio, nuestra labor escolar es deficiente. Le falta el mejor colaborador. Y no conseguiremos el prestigio con esa cruel división, con ribetes salomónicos.

Por fortuna, son muy pocos los que han perdido la serenidad en los minutos de fiebre por que pasamos. Y menos aún los que indican normas, sugestionados por el egoísmo.

CARNET DE ASISTENCIA ESCOLAR

— O —

Modelo 1.º de 16 páginas, conteniendo indicaciones sobre la asistencia obligatoria a la Escuela y los cuidados sobre aseo y salud de los alumnos. Modelos para anotar la asistencia y aplicación del alumno.

50 ejemplares, 5,00 pesetas

⊙

CARNET NUMERO 2. — 8 páginas

50 ejemplares, 2,50 pesetas

⊙

CARNET NUMERO 3. — 4 páginas

50 ejemplares, 1,25 pesetas

La Comisión ejecutiva de la batalladora Confederación Nacional de Maestros, ha tenido el acierto insuperable de señalar el camino a seguir, interpretando fidelísimamente el sentir de la mayor parte de los que figuramos en el bochornoso Escalafón. Y este acierto se pondrá más de relieve en el próximo mes de noviembre, con motivo de la importante Asamblea que celebraremos en Madrid.

No debemos abandonar nuestros ideales. Nuestro principal ideal es acabar con la limitación injusta que nos avergüenza y nos perjudica en nuestro crédito profesional.

José FERNANDEZ ESTEBAN

EN LA NOCHE CALLADA Y SILENCIOSA...

¡Noche encantadora, yo te amo! Amote en aquellos momentos en que tus atributos son instrumentos propicios para la rumia de las grandes penas. ¡Eres... en los nocturnos estivales, corta cuando gozamos, infinita e interminable cuando sufrimos! Eres el resumen de nuestros actos. Eres amorosa madre, íntima amiga, a quien comunicamos nuestros secretos desvelos. Tú sola te informas, sin investigar, de cuanto hay de bueno y lícito en nuestros espíritus; pero más que nadie adivinas nuestras faltas.

A tí, noche, te canto una trova amorosa, no sólo por todo lo expresado anteriormente, sino porque me prestas un rico y excelente material para la enseñanza de mis niñas, hijas queridas de mi corazón.

Embriagada ante semejantes pensamientos, no tenía una noción clara y verídica del tiempo. Este iba transcurriendo velozmente, sin darme perfecta cuenta de ello. De este ensimismamiento me sustrajo el son lento y reposado de una campana que, del lugar inmediato, tocaba las ánimas, invitando, con su potente lengua de hierro, a balbucir una oración por los que *fueron*, aquellos hermanos desaparecidos que, con su ausencia, dejaron huellas de dolor y melancolía... ¡Don!, ¡don!, ¡don!... Las nueve, las nueve son, como dicen por estos contornos, pensé interiormente.

Inmediatamente posáronse sobre mis hombros unas cuantas cabecitas de bellas infantiles que, sonriendo, me decían... ¿En qué piensa usted? ¿Qué le sucede? Ya estamos aquí. Hemos abandonado nuestras moradas para acudir a su cita científica. Todas las palabras anteriores vinieron acompañadas de una lluvia de besos y demás demostraciones de afecto, que tanto agradecemos aquellos Maestros que verdaderamente amamos a nuestros alumnos. Es como la recompensa y correspondencia del inmenso cariño que les profesamos, como la confirmación de que éste no es devuelto con ingratitudes, que tan amargo sabor deja en nuestras almas...

Unidas Profesora y discípulas, abandonamos la blanca azotea inferior de la casa, desde donde se divisaba un panorama sublime, encantador, digno de ser representado en el lienzo de un pintor. Las estribaciones de la Contraviesa y montañas siguientes que, des-

lizándose bruscamente, irrumpen en el mar Mediterráneo, que se muestra benévolo ante semejante invasión, pues lejos de embestirles con bravura, las baña suavemente. ¡Cómo no ha de sufrir la invasión de las montañas españolas, si tantas veces ha resistido las humanas extranjeras!...

Fuera ya de aquel recinto, nos dirigimos en busca de una azotea más elevada, que nos ofreciese mayor campo de observación.

Conseguido nuestro deseo, ante mis alumnas, les hice extender la mirada hacia la altura, en busca de esos mundos desconocidos que pueblan el firmamento...

Nuestra vista confundíase con la centelleante luz de las estrellas, que nos infundía un profundo deseo de explorar e investigar los más oscuros e ignorados rincones del espacio...

¡Qué conjunto tan armónico formaban mis pequeñas, con las cabecitas dirigidas hacia el cielo! Parecía como que desafiaban a las estrellas. Lejos de esto, eran sus más íntimas amigas. Cada una de ellas aparecía como petrificada ante la contemplación de la noche estrellada. Les inspiraban una gran afición y simpatía aquellos puntos diminutos que brillaban, para ellas, pues este es el efecto que hacían aquellas *estatuas* infantiles, que se hallaban sin otra compañía que la de su Maestra, que unas veces con sus conocimientos, otras veces con la lectura de sabios astrónomos, les sugería algunos retazos de la ciencia astronómica...

¿Eran niñas las que, turbando el silencio de la noche, se encontraban en una azotea andaluza? No lo parecían. Tal era su formalidad...

Además de la lección que intentaba darles, quería tomarla como motivo para observar su sensibilidad, la fibra poética que atesoraban. Deseaba colocarlas ante la Naturaleza, que tan majestuosamente se manifiesta en las noches serenas y estrelladas. Pulsé la cuerda sentimental, comuniqué mis impresiones de aquella noche, me exalté, me entusiasmé de tal manera, que logré el efecto apetecido. Mis niñas, las hijas de mi inteligencia, respondieron a mi requerimiento. Se exaltaron excelsamente al descubrirles toda la belleza y majestad que encierran esos astros resplandecientes que se nos ofrecen para placer y estudio de los mortales...

Realicé mi doble anhelo: instruir y emocionar, que me valieron la observación de la sensibilidad infantil...

Al descender de la azoteilla en donde habíamos recibido tan gratas emociones, iba pensando: La rudeza y falta de sensibilidad infantiles son aparentes, no reales. La causa primordial de ello es de los Maestros, que no se interesan en examinar a sus niños. De ellos es el error, de los Profesores que no poseen alma de infante... Excitemos los tiernos corazoncitos de nuestros pequeños, espoleémosles... Ellos responderán al menor insinuamiento nuestro... No formemos los Maestros prejuicios sin haber observado plenamente al niño. Observémosle en todos sus actos. No perdamos ocasión de hacerlo. ¡Es de tanto valor! Y... una vez observado, podremos educarle.

Silenciosas, en mudo arrobamiento, iban descendiendo aquellas muchachitas la vieja escalera que conduce a las habitaciones interiores. Cada una de ellas, más que la lec-

ción astronómica aprendida, llevaba en lo íntimo de su ser una gran alegría, como el recuerdo de una grata emoción, el ánimo y la firme resolución de amar las cosas bellas, porque en aquella noche estival habían aprendido una cuestión interesantísima... Sentir la belleza y amarla...

Constante silencio entre mis alumnas... no se percibía ningún ruido exterior... Era la soledad augusta, el silencio sublime... De pronto percibese como un ruido vago y confuso que, sin interrumpir aquel mutismo nocturno, invitaba a conservarlo... Era la gaita del pastor que, desde las cumbres vecinas, enviaba sus lastimeros sonos. Sus cadencias armoniosas eran enviadas por un ser que, como nosotros, turbaba la calma y tranquilidad aldeana, por un fin excelso y supremo, magnífico y grandioso: por rendir culto, veneración y amor a la diosa Belleza.

JOSEFINA AMOROS KAYSER

Albondón (Granada).

¡VIVA ESPAÑA!

Yo quiero cantar a España; yo quiero cantar a España.

España sobre todo, España sobre todo lo de la propia España. España sobre su historia, España sobre su presente, España sobre lo porvenir.

España sobre sus muertos que la defendieron, España sobre los vivos que luchamos entre nosotros, España sobre nuestros hijos que se batirán por ella, sea lo que sea de su vida.

Yo quiero cantar a España; yo necesito cantar a España.

España sobre sus reyes de todos los tiempos, España sobre sus príncipes, España sobre sus sacerdotes, España sobre sus guerreros y sus conquistadores, España sobre sus santos y sus artistas... España, España y nada más que España.

No habléis de España si no es para honrar a España. No habléis de España para vencer con más facilidad a nuestro adversario. Porque a nadie es permitido sacar triunfante su medianía en nombre de España, que se honra sólo con los nobles y los fuertes.

Siento en el pecho la necesidad de cantar a España, a ver si se arremolinan en coro los cien mil hombres que saben amar sin odio en el corazón a esta España.

Tú eres de todos, España; tú eres de todos los españoles, y a mengua tendría yo mentarte, como que yo te amo más para residenciar a los que te aman como yo.

Siento en el corazón un deseo comprimido, que me va a romper esa granada explosiva de la vida en mil pedazos. Yo tengo necesidad de gritar ¡Viva España!

¡Viva España, españoles, viva España! No os canséis de gritar conmigo. No hay otro viva ya para los labios de los hombres de España. ¡Viva España, españoles!

Algún día se sabrá si se sabe algún día, qué estado de ánimo ha llevado a mis labios este viva. Amén que el carbón de Isaías quemé mis labios, y que Dios me nuja como profeta, y que las gentes que me oigan, con fe o sin fe, vean lo extraño de mi gesto, lo comprendan o no.

Ha llegado la hora necesaria para el espíritu de gritar ¡Viva España! Y no importa que los que gritan otros gritos se amedrenten. ¡Viva España!

No se espanten los pusilánimes, no pongan los suspicaces segunda intención, no se alarmen los censores, no se esperancen los imaginativos.

El deseo de cantar a España que ha surgido en lo más hondo de mis entrañas no tiene motivo exterior inmediato que lo justifique, ni segunda intención incompatible, ni ganas de alarmar a nadie.

Es un deseo simple, es un arrebató romántico, es una locura inexplicable y cuerda, es una necesidad biológica, como el amor que engendra nuestros hijos o como el baile que precede al amor, o como el deporte que precede a la guerra.

Sin saber por qué, todas las células de mi cuerpo, todas las ideas de mi espíritu, han sentido la necesidad unánime de gritar: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

¡Ay si el eco difuso de mi pobre provincia, donde no hay masa gigante para un coro de vivas estentóreos, supiera repetir este viva, y darlo a la Patria toda! ¡Viva España!

Lectores míos, que me leáis muchas veces y calláis, si supiérais que a cada uno como en la intimidad me dirijo, pidiendo que aporte su voz al coro de todos por esta España, por esta amada España que está sobre todos los españoles.

Lector mío, lectores míos: ¡Viva España! Gritad conmigo, sin otra finalidad que gritar muy fuerte ¡Viva España!

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! Amedrentemos la tierra entera al grito de ¡Viva España! Que salte la bóveda de los cielos a la presión de nuestros gritos, que retiemblen los continentes sobre el magma ardiente y derretido de nuestro globo. ¡Viva España!

Dondequiera que tengáis ocasión, donde os halléis hombres de corazón ardiente, gritad de un modo estentóreo, con locura, como se da un grito del corazón: ¡Viva España!

Remitid este artículo mío a donde bien lo recibiesen. Hay que redoblar el grito, multiplicar el eco, que nos oigan desde las estrellas del cielo al fondo de los mares: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

España sobre todo, España sobre todos los españoles, sobre su historia, sobre su presente y su porvenir, sobre sus reyes y sus santos, sobre sus príncipes y sus guerreros, sobre sus sabios y sus artistas. España sobre todo y sobre todos. ¡Viva España!

Yo he satisfecho una gran necesidad de mi carne y de mi espíritu, como cuando se engendra la vida de nuestros hijos.

Yo doy un paso al frente de los veinticinco millones de españoles, y pido eco para este grito: ¡Viva España!

DANIEL R. LAFUENTE



LIBROS Y REVISTAS

Cosas de niños, por Manuel Siurot.—Madrid.—Talleres de Voluntad.—Un volumen de 296 páginas.—5 pesetas.

Este nuevo libro del Sr. Siurot contiene treinta y seis capítulos, que se leen con el interés, con el atractivo y encanto con que se puede leer una novela interesante.

En todos ellos se trata de algo que se relaciona con los niños, con la Escuela y con la educación; en todos ellos hay una lección de pedagogía sana y honda, y en todos, o en casi todos, intervienen y hablan los niños con sucesidos y anécdotas interesantes y oportunas que hacen sonreír y meditar. Esa habilidad y ese talento para exponer las cosas, es un secreto que guarda el Sr. Siurot y que le han hecho un escritor y un cronista de recia personalidad, y en este libro se revela y confirma su fama.

Es el libro de un pedagogo, de un poeta y de un observador perspicaz, que lleva tratando niños y conviviendo con ellos más de veinte años.

El Sr. Siurot habla al corazón, y habla con su ardiente fe cristiana y con el calor de un poeta de estro meridional, abundante, florido, lleno de imágenes que encantan. Por eso hemos comenzado por decir que este libro, que contiene lecciones muy hondas, se lee con el encanto y atractivo de un libro de cuentos.

El Sr. Siurot consagra su actividad, o una gran parte de ella, a la educación de niños pobres, y conoce las miserias, y a veces las tragedias, de esos niños y de muchas de sus familias, y puede hablar como habla de los vicios que se oponen a la educación, de la manera de combatirlos, del amor que deben inspirar esos niños y de cómo hay que tratarlos.

El Sr. Siurot es hombre de fe católica arraigada, y la expone con la vehemencia y el calor de un meridional, aplicándola a todos los casos en que es menester buscar remedio a los males de la niñez y de la humanidad.

Y del conjunto de esos hechos y de esas cualidades del escritor ha surgido este libro luminoso, interesante, sugestivo y substancial que se lee con deleite y con provecho.

Es un libro que merece ser recomendado a los Maestros, y que nosotros recomendamos a la vez que felicitamos al autor.

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se rehabilita el nombramiento de doña María Dolores Vila, para la Escuela de San Facundo de Cea (Orense).

—Se conceden licencias de cuarenta días a doña María de la Ascensión Puig, Maestra de Hondón de los Frailes (Alicante); doña Rosario Miranda, de Puntallana (Canarias); doña Eleuteria Martínez, de Orcera (Jaén); doña Ana García, de Pobladura de la Sierra (León), y doña Sabina González, de Villarinos (León).

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a doña Victoria Salgado, a D. Angel Fontanilla y a doña Petra Jaimerena.

—Se sobresee expediente a los Maestros de El Hoyo, D. Antonio Quevo y doña María del Pilar La Cruz.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS.—Agradeceré a quien me conteste a lo siguiente:

1.º ¿Cuántos camellos, carneros, bueyes y asnos tuvo Job antes de la prueba a que lo sometió Dios, y cuántos tuvo después?

2.º ¿Cuánto media de alta y de ancha en los brazos la cruz donde murió Jesucristo?

3.º ¿Qué clases de madera componían dicha cruz?

4.º Bajo qué árbol estaba Jacob cuando llegaron los tres peregrinos a su puerta?—*E. G. y P.*

—Conociendo la altura de un salto de agua y los litros que lleva, ¿hay alguna fórmula relativamente sencilla, para averiguar los caballos de fuerza que desarrolla?—*Helios.*

SECCION OFICIAL

10 SEPTIEMBRE.—R. O. 1.436.—CREACIÓN DEFINITIVA DE UNA ESCUELA EN MADRID.—Encontrándose disponible uno de los pabellones escolares transportables instalados en el paseo de los Pontones, de esta Corte, y teniendo en cuenta el gran número de niños comprendidos en la edad escolar que pueden ser admitidos al mismo para recibir la primera enseñanza, y que las clases pueden comenzarse inmediatamente, siendo por consiguiente necesario y urgente el nombramiento para el mismo de un Maestro nacional,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer la creación, con carácter definitivo, de una plaza de Maestro con destino a la Escuela de niños del paseo de los Pontones, de esta Corte, siendo los gastos que esta creación supone con cargo al capítulo 4.º, artículo 1.º, concepto tercero del presupuesto vigente de este Departamento.—(*Gaceta* 17 septiembre.)

ESCUELAS VACANTES

PLAZAS PARA MAESTRAS

(*Gaceta* núm. 260 de 16 septiembre de 1928)

Ciudad Real: Almagro, con Ayunt. de 8.108 h.; Escuela auxiliaría núm. 1; vacante

5 septiembre, por jubilación. (Cab. de part.; est. propia; carr. y aut. a Calzada de Calatrava; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Guipúzcoa: Las Ventas, de 170 h.; Ayunt. de Iñua; mixta; vacante 1.º septiembre, por excedencia. (Part. de San Sebastián; est. de Irún.)

Lizarza, con Ayunt. de 634 h.; unitaria; vacante 1.º septiembre, por jubilación. (Partido de Tolosa, a 8 km., cuya est. es la más próxima; carr. y aut. a Tolosa; méd.; telf.)

Málaga: El Burgo, con Ayunt. de 2.967 h.; unitaria; vacante 28 agosto, por excedencia. (Part. de Ronda, a 27 km., y 32 de la est. de Pizarra; méd.; farm.;

PLAZAS PARA MAESTROS

(*Gaceta* núm. 260 de 16 septiembre de 1928)

Ciudad Real: Almuradiel, con Ayunt. de 1.052 h.; unitaria; vacante 31 agosto, por traslado. (Part. de Valdepeñas, a 30 km.; estación propia; carr. y aut. a Viso del Marqués; méd.; farm.; telg.; g. p.)

Pedro Muñoz, con Ayunt. de 5.761 h.; unitaria; vacante 31 agosto, por excedencia. (Part. de Alcázar de San Juan, a 23 km., y 7 de la est. de Río Zancara; carr. y aut. a la est.; méd.; farm.; telg.; telf.; g. p.)

Alcoba, con Ayunt. de 44 h.; unitaria; vacante 10 septiembre, por traslado. (Part. de Piedrabuena, a 40 km., y 55 de la est. de Ciudad Real; méd.; telf.)